



Bases y Condiciones- Concurso de Fotografía

La Fundación Instituto de Desarrollo Comercial y el Ministerio de Producción, Tecnología e innovación de la Provincia de Mendoza organiza un concurso provincial de fotografía, denominado “El comercio a través de tus ojos” (en adelante, el Concurso), en el ámbito de la República Argentina, el cual estará sujeto a las siguientes *Bases y Condiciones*.

- **Tema del concurso**

- El tema del concurso es: **“El comercio a través de tus ojos”**.

- **Objetivos del concurso**

- El objetivo del concurso es demostrar una visión diferente del comercio. No solo pensar en comercio en términos económicos sino también en términos sociales. Tratar de demostrar un vínculo diferente entre dos personas que interactúan como son los encargados de los comercios y sus clientes. Mostrar diferentes aspectos del comercio a través de la mirada de una persona que puede ser o no ajena a ese sector.

- **Participantes**

- Podrán participar del concurso fotógrafos profesionales y aficionados, mayores a 18 años.

- **Inscripción**

- La inscripción al concurso es totalmente gratuita. Se aconseja realizar una preinscripción la cual no hará efectiva la participación en el concurso hasta la recepción del sobre con las fotos y los datos del autor. Dicha preinscripción servirá como base de datos de las personas que participarían en el concurso llegado el caso de ser solicitado por comercios en donde se realice la toma de las fotografías. Cabe señalar que la falta de preinscripción no imposibilita la participación en el concurso.

Para realizar la preinscripción mandar un mail a la casilla de correo

pgimenez@fundacionidc.org.ar con asunto: “Concurso de Fotografía” y especificando los siguientes datos: Nombre y Apellido, DNI, teléfono, mail.



- **Plazos**

- La fotografías podrán ser entregadas desde el lanzamiento el día 3 de Noviembre hasta el día 3 de Diciembre a las 18:00 hs. en Necochea 465 ciudad de Mendoza. No se aceptarán presentaciones con posterioridad a esa fecha y hora por ninguna razón.
- El veredicto del jurado se dará a conocer el viernes 10 de Diciembre del 2010 mediante la página web de la institución y medios.
- Las fotografías preseleccionadas serán expuestas en el Diario Los Andes por calle Primitivo de la Reta 1042, Ciudad, desde el 13 de Diciembre hasta el 17 de Diciembre. El día Lunes 13 de Diciembre se realizará el acto de premiación de las fotos ganadoras en el lugar de la exposición.

- **Fotografía: especificaciones**

- Las imágenes deben referirse necesariamente al tema del concurso.
- Deben entregarse en soporte rígido en tamaño 20 x 30 cm. Con una tolerancia de hasta 2 cm. Pueden ser en Color o Blanco y Negro. Y también deben presentarse en formato digital
- Las fotografías que se presentan al concurso deben ser originales e inéditas.
- El retoque digital será aceptado solo en aquellos casos que haga un aporte artístico relacionado al tema del concurso.

- **Presentación del concurso**

Todas las indicaciones señaladas en este punto tienen como objetivo garantizar la objetividad del trabajo del jurado y uniformar las propuestas para asegurar igualdad de oportunidades a todos los concursantes.

- Los participantes deben elaborar un portafolio compuesto de hasta 5 fotografías como máximo. Dichas fotografías deben ser de plena autoría intelectual de los participantes.
- La presentación de las fotografías se realiza en sobre cerrado especificando el seudónimo del autor y la cantidad de obras contenidas en el sobre. El sobre debe contener 2 sobres cerrados, uno con las obras fotográficas las cuales deben tener el título y seudónimo del autor. El



segundo sobre debe contener la ficha de inscripción donde se debe completar los datos personales del autor (Nombre y Apellido, Seudónimo, Domicilio, DNI, fecha de nacimiento, Teléfono, mail).

- El sobre cerrado debe ser remitido o entregado personalmente en Necochea 465 Ciudad de Mendoza Código Postal 5500 de lunes a viernes de 8 a 18 hs. a partir del día lunes 3 de noviembre al viernes 3 de Diciembre. Los concursantes que envíen las propuestas por correo serán responsables de asegurar que su envío llegue antes de la fecha y hora señalada como límite, contando como fecha de recepción la que figure en el sello del correo. Estos despachos deberán hacerse por correo certificado con aviso de recepción y utilizando el seudónimo de la propuesta (colocar email o teléfono para notificar la recepción)

- **Jurado**

- La Fundación Instituto de Desarrollo Comercial designará a profesionales de reconocida trayectoria para la integración del jurado de este concurso. El jurado estará compuesto por:
 - ✓ **Luis Eduardo Vázquez.** Director del Área Fotografía del Espacio Contemporáneo de Arte de Mendoza.
 - ✓ **Delfo Rodríguez.** Fotoperiodista
 - ✓ **Martha Chaves.** Docente de fotografía
 - ✓ **Un representante de la Fundación Instituto de Desarrollo Comercial.**
- Los fallos que dicte el jurado del concurso serán inapelables.

- **Premio**

- El autor de la foto que resulte ganadora recibirá un premio equivalente a la suma de \$5000 pesos argentinos. También se entregarán menciones de honor para el segundo y tercer puesto del concurso. No habrá premios compartidos.

- **Disposiciones generales**

- De la totalidad de las fotografías que participan en el concurso, se preseleccionaran una cantidad de fotografías las cuales serán expuestas en el Diario Los Andes en la calle Primitivo de la Reta 1042 de Ciudad, Provincia de Mendoza.

CONCURSO PROVINCIAL DE

FOTO GRAFIA

PREMIO: \$ 5.000 / Menciones + Exposición



desde
noviembre

03



TEMA:

el comercio
a través
de tus ojos

- La Fundación Instituto de Desarrollo Comercial se reserva el derecho de hacer de las obras premiadas (1º, 2º, 3º puesto) la difusión y el uso que estime conveniente citando siempre el título de la obra y el nombre del autor.
- Las obras no ganadoras se podrán retirar a partir del día 20 de Diciembre del 2010 hasta el día 30 de Diciembre del 2010 desde las 8:00 hs. hasta las 18:00 hs. en calle Necochea 465 Ciudad de Mendoza. Pasado dicho plazo el organizador dispondrá el destino de las mismas, sin derecho a reclamación alguna por parte del autor.
- Los gastos del material gráfico de las obras serán por cuenta y riesgo exclusivo de los participantes.
- La participación en este concurso conlleva el pleno conocimiento y aceptación de las bases y condiciones y de las modificaciones que se pudieran realizar. Su incumplimiento faculta al organizador a cancelar la participación en el mismo.
- La Fundación Instituto de Desarrollo Comercial tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante la exhibición, traslado y manipulación de las mismas. Asimismo se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento
- La Fundación Instituto de Desarrollo Comercial se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir con motivo y/u ocasión del concurso.



Ficha de Inscripción

**Concurso Provincial de fotografía “El comercio a través de tus ojos”
Fundación Instituto de Desarrollo Comercial.**

DATOS PERSONALES

Seudónimo:

Apellido y Nombre:

DNI:

Fecha de Nacimiento:

Domicilio (Completo):

Teléfono:

Correo Electrónico:

Cantidad de fotografías presentadas:

Título 1:

Título 2:

Título 3:

Título 4:

Título 5:

La presente tiene el carácter de Declaración Jurada, y se deja expresa constancia que el firmante conoce y acepta las Bases y Condiciones del Concurso Provincial de fotografía “El Comercio a través de tus ojos”.

Lugar y Fecha

Firma y Aclaración